EXPDTE. Nº: 752/2014 - P.Com

AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Secretaría de Trabajo, que vería con agrado arbitren los medios necesarios para que la Provincia de Río Negro adhiera a la Red Federal sobre Violencia Laboral, coordinada y presidida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

DICTAMEN DE COMISION SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARINAO DOÑATE BERARDI CONTRERAS FERNANDEZ LOPEZ MILESI PAZ PEREIRA SGRABLICH URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 25 de Noviembre de 2014